

Los trabajadores de la sanidad pública votan para elegir a sus representantes sindicales

Los empleados públicos dependientes de la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) y Hospital Universitario Fundación Alcorcón, están llamados a las urnas para elegir a sus 478 representantes sindicales, este miércoles, 22 de noviembre. Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, recordamos que las 230 mesas electorales estarán dispuestas para los diferentes centros de trabajo, con horarios de 7 a 23 h., de 8 a 21 h. y de 8 a 17 h., para adaptarse a los distintos turnos del personal.

Los trabajadores disponen de **diferentes permisos horarios para acudir a ejercer su derecho al voto:**

- **1 hora** si la mesa electoral está ubicada en el mismo centro de trabajo.
- **3 horas** si votas en una ubicación distinta a tu centro de trabajo pero no tienes que desplazarte a otra localidad.
- **5 horas** si para votar en tu mesa electoral has de desplazarte a otra localidad distinta de tu centro de trabajo.

Para aquellos que mañana, miércoles 22, estén desarrollando su jornada en la modalidad de **teletrabajo**, a efectos de estos permisos, su domicilio se considerará el centro de trabajo.

No olvides pedir el justificante de haber ido a votar, en tu mesa electoral, para poder acreditar documentalmente este permiso.

Son unos 3.000 candidatos los que concurren en las listas de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** para ser elegidos por sus compañeros en estos comicios y conformar los 16 órganos de representación (8 Juntas de Personal y 8 Comités de Empresa) que dirimirán los aspectos laborales y profesionales que son materia de negociación colectiva en hospitales públicos, centros de salud, vacunación, donación de sangre, SUMMA 112, inspección sanitaria y otros centros de trabajo dependientes de la Consejería de Sanidad. El personal estatutario y funcionario (más de 75.000), elegirán a los 330 delegados de Juntas de Personal, mientras que los 12.000 laborales, elegirán a los 148 representantes que conformarán los Comités de Empresa.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, representativa del personal laboral, funcionario y estatutario que presta sus servicios en estos centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, llamados a las urnas este miércoles, se ha venido trabajando en la dignificación de los profesionales y recordando que, gracias al trabajo de este sindicato, se ha logrado en los últimos años, por ejemplo, el reconocimiento de la Carrera Profesional para el personal estatutario fijo y no fijo, la agilización de las contrataciones mediante bolsas centralizadas, las figuras de Coordinador de Técnicos, de Enfermera Especialista, entre otros avances.

¿CÓMO VOTAR
EL 22 DE
NOVIEMBRE?



✓ **HOSPITALES**
DE 7:00-23:00 H



HORARIO

✓ **CENTROS DE SALUD**
DE 8:00-21:00 H

¿QUIÉN
PUEDE
VOTAR?



◆ Todos los trabajadores con contrato activo en el SERMAS el día 22 de noviembre, aunque sea suplente sólo ese día.

◆ Los profesionales que estén de baja médica (IT)

◆ Profesionales en excedencia o cualquier otra situación con reserva de plaza

¿DÓNDE
SE
VOTA?

◆ En tu centro hay unas mesas para votar

◆ Asegúrate de saber de antemano donde está tu mesa para votar y revisa los censos para comprobar que todos tus datos están bien.

◆ Si ese día no puedes ir a votar, puedes votar por correo.



PERMISOS
PARA IR A
VOTAR



◆ MISMO CENTRO: 1 Hora

◆ DISTINTO CENTRO MISMA LOCALIDAD: 3 horas

◆ DISTINTO CENTRO DISTINTA LOCALIDAD: 5 horas

**CUALQUIER DUDA CONSULTA CON
NUESTROS DELEGADOS SINDICALES**